

REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN PASAJE ALHAMBRA, 1. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. 3 meses 6 meses Año

EL MUNDO



IMPRESA - ESTEREOTIPIA PASAJE ALHAMBRA, 2. PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración. No serán devueltos los originales. DIBUJOS TELEGRÁFICOS: DIAMUNDO

Sr. D. Santiago Mataix. Gerente de EL MUNDO. Mi querido amigo: Mi asiduidad en la política y mis compromisos y deberes en ella...

JULIO BURELL. Las razones que el Sr. Burell expone en su carta son de tal índole, que no hemos creído delicado insistir cerca de él para que modificara su actitud.

Réplica á Cervera

Hemos dado cuenta del folleto publicado en estos días sobre cuestiones palpativas de Marina por el vicealmirante Cervera; hoy honramos nuestras columnas con la réplica que una gran personalidad de la Armada, el general D. Felipe Alcañal Galiano, hace al trabajo de su excolaborador compañero.

Excelentísimo señor vicealmirante D. Pascual Cervera y Topete. Querido amigo: Resulta muy oportuna tu extensa y detallada exposición en la revista que revisa el presidente del Consejo de ministros...

La práctica inglesa del ascenso por elección, sin restricciones en lo antiguo y con algunas de las condiciones en lo moderno, hasta el empleo de capitán de navío, y de rigurosa antigüedad desde este empleo al de almirante de la flota, no puede nunca, en mi opinión, aceptarse como buena...

Declaro que antes no sospechaba que pudiera ofrecerse ninguna ventaja procedimental tan anómala, que permitiera el ascenso al capitán de navío por méritos o influencias, que de todos los veintidós o veintitres años de edad, y que luego, por señaladísimos que fueran los servicios, se continuara siempre a los órdenes del más antiguo, sin que pudiera lograrse el ascenso al empleo inmediato antes que él. Mas en estos días, a causa de los estudios que he hecho con motivo de mi trabajo sobre el sistema inglés...

Apruebo en principio y como no he de aprobarlo, los ascensos por elección; pero todavía me quedaba pendiente la cuestión de la antigüedad, precisando, como ya he expuesto en la página 4 y otras más que no se te ocultarán. No me explico satisfactoriamente por qué se limita la elección en el ascenso de oficial a jefe a la cuarta parte de las vacantes, en vez de aumentar el tanto de proporción en el ascenso de jefe a general, indicas que únicamente se accede por elección, sin que se pueda acceder a la antigüedad sin nota desfavorable. Pero aún admitiendo la elección en cualquier forma, no hallo modo para que la designación la hagan los mismos compañeros del favorecido (página 18), procedimiento que no existe en ninguna corporación militar. Si se decreta la elección, al Gobierno solamente corresponde hacerla, sin perjuicio de que consten en la ley las prevenciones posibles para amoniar ya que del todo no pueden evitarse, los favoritismos y las injusticias de un ministro.

Justo es que los jefes y oficiales tengan mayores sueldos embarcados, no para hacer ahorros, sino por los gastos que origina la vida de mar, y la separación de la familia, y a fin de que el espíritu militar acrezca, porque inhete el individuo desempeñar los puestos verdaderamente profesionales y más honrosos de la carrera. El aumento de destinos en tierra para jefes y oficiales con los mismos emolumentos que los de embarco, incita, en efecto, a que se trate de eludir el desempeño de los últimos, lo cual tanto perjudica al servicio de la Armada.

CUNDE EL PANICO

El oro inglés. La Bolsa de Bruselas. Pánico enorme. Temores de quiebra. Londres 8 (11 m.) Va subiendo lentamente la tasa de descuento el Banco de Inglaterra, y hoy se eleva ya a la altura respectable del 7 por 100.

En la Bolsa de Bruselas se ha producido un pánico. Las acciones han sufrido una depreciación terrible. Al verificarse las próximas liquidaciones se temen gravísimas quiebras en los Bancos de Bruselas y Amberes. El pánico es general y reina un desconcierto financiero sin precedentes. -Sanz.

ATENTADO ANARQUISTA

PARIS 8 (9 m.) En el Sena y en las inmediaciones del puente de Alma, como pesca milagrosa, se ha extraído un voluminoso paquete cuidadosamente envuelto en un número del periódico Humanité. Examinado el envoltorio se ha visto contiene una caja de hierro, y por su aspecto sospechoso fué entregado a las autoridades. Estas procedieron a examinar su contenido y hallaron como asombro que contenía la caja 450 gramos de pólvora negra, tres metros de la mecha rápida usual conocida con el nombre de salchicha bickford dentro de un tubo y terminada por dos cápsulas de fulminato de mercurio con dos cartuchos de dinamita de 160 gramos, lo que en conjunto daba a la caja la importancia de un torpedo fluvial de consideración.

Los comentarios que ha originado el hallazgo son diversos. Quién por las proximidades del puente, cree que se trata de un atentado anarquista en el propio puente. Otros se inclinan a creer que el envoltorio, y la muerte del personaje que representaba, de él, por cómplice o cómplices que después de haber fracasado algún intento trataron de eludir responsabilidad y arrojaron al río la caja torpeda por creerla peligrosa para desbaratarla y por constituir su tamaño un riesgo delator para esconderla.

El hallazgo ha producido sensación y es comentadísimo. La policía ha dado comienzo a sus indagaciones en busca del autor, o de los autores del que, a no dudar, ha sido un fracaso de atentado. JERIQUE.

LOS ESTRENOS

En la Princesa

LOS OJOS DE LOS MUERTOS. El drama de D. Jacinto Benavente estrenado anoche en la Princesa fué un éxito de público, brillante y ruidoso. Se le ovacionó al final de cada acto y se aclamó al autor al fin de la obra. Durante el transcurso de la representación fueron aplaudidos dos matis de Carmen Cobeña y la muerte del personaje que representaba, de él, por cómplice o cómplices que después de haber fracasado algún intento trataron de eludir responsabilidad y arrojaron al río la caja torpeda por creerla peligrosa para desbaratarla y por constituir su tamaño un riesgo delator para esconderla.

El aspecto del mundo que observan las personas dramáticas de esta comedia puede ser equívoco; mas todavía es, desde luego, equívoco. Pero el punto de vista pertenece a lo íntimo del fuero del autor, que quizás le quite a su obra una gran excelencia, y es incompatible, al ver, con el artista autor de la obra culminante de una escuela o de un período.

La obra importante, el primer aspecto de la bondad, urge a la nacionalidad, al mundo y a la literatura; el aspecto progresivo, la fórmula de movimiento, conviene al arte literario. Una obra de movimiento, dentro de una manera artística, dice la medida de la capacidad de amor; dice la medida de los recursos, la designación de un derrotero nuevo o perfeccionado, significa una variación en el coeficiente artístico de un pueblo. Esta segunda excelencia es la que adorna en su grado la labor de Benavente. El diálogo toma en sí misma una dilatada, una fuerza infatigable, sin precedentes fijos en la literatura española.

Los mayores absurdos, las más frías insustancialidades, puestas en boca de sus personajes, toman una apariencia de naturalidad que a nuestros oídos los justifica. Es muy posible que no acabe de estar patente el carácter de Juana, pero ella nos manifiesta, en su escena con Carlos cosas de mucha sustancia. Juan se entrega en brazos de Hipólito por un puro movimiento de sensualidad.

UN DRAMA DE FAMILIA

Suicidio por el ácido carbónico. Familia asfixiada. Hijo mayor en salvo. Paris 8 (9 m.) En Boulogne Sur-Seine, una pobre madre viuda y neurasténica, según las declaraciones de sus vecinos, creése que obligada por la miseria y combatida por toda suerte de dolores morales, ha llevado a cabo la terrible resolución de acabar con su vida y con la de dos de sus hijos, tiernas criaturas de pocos años de edad.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

BARCELONA

DE NUESTRO CORRESPONSAL. El incidente de Santiago de Chile. Los discursos del Congreso. Comentarios. Un incendio. Otras noticias. Barcelona 8 (2,15 t.) De nuevo hállanse excitados los ánimos con motivo del incidente ocurrido en Santiago de Chile, de que ayer di cuenta.

YANQUIS Y JAPONESES

Las alianzas de Alemania

POLÍTICA INTERNACIONAL. Roosevelt quiere la guerra. Protestas de los japoneses. El viaje de Mr. Taft. Alemania se alía con los Estados Unidos. La opinión del Rey Eduardo. Londres 8 (9 m.) Roosevelt aspirará a la reelección cuando termine su mandato en la presidencia de la República. En estas aspiraciones de Roosevelt ven muchos un síntoma alarmante para la paz, y creen que, en su propósito de hacer frente al Japón, Roosevelt irá a la guerra sin vacilaciones.

La opinión de gentes que no son conocidas por alarmistas, es que viene la guerra, a pesar de las declaraciones del ministro de Estado japonés afirmando la cordialidad de las relaciones, que son hoy más estrechas que nunca. Reconoce el ministro japonés que la cuestión de la inmigración es muy grave, pero confía en que se resolverá sin dificultad. El Gobierno japonés ejerce gran vigilancia—al cual contradice en cierto modo las afirmaciones del ministro—y adopta severas medidas para convencerse de la sinceridad de los Estados Unidos en esta materia.

Mr. Taft—que, como se sabe, llevará la voz de Roosevelt cerca del Kaiser—estará en Berlín la segunda decena de Diciembre. El 19 de Noviembre tomará en Vladivostok el transbordador. El domingo se embarcará en Manila en el crucero Rainlow. Acentúanse los rumores de que esto no es sino el preámbulo de un Tratado de alianza entre Alemania y los Estados Unidos.

Acaso dependa su realización de la actitud que el Rey Eduardo manifieste ante el Kaiser con ocasión del viaje de éste a Windsor. Los dos Soberanos han de permanecer solos en Windsor una semana. Acompañará al Kaiser su ministro de Estado, y es indudable que el viaje tiene gran trascendencia en la política internacional. -Sanz.

PALABRAS DE UN MUNDANO

LA HERENCIA DE ELOY GONZALO. No desdénis nunca la Gaceta, jóvenes periodistas! Esa vieja incansable, dos veces centenaria, tiene la virtud de renovar todas las mañanas, y cada vez más fresca, cada vez más llena de vida. Hasta la prosa de Rodríguez San Pedro—nuestro hermano en Morfeo—tiene el interés de las cosas vivas cuando se emplea en decir: «S. M. el Rey se ha servido disponer...» Disponga lo que quiera, un nombramiento, una cesantía, una subvención pingüe, siempre habrá quien la espere lleno de emoción y quien guardará la página en el fondo de un baúl, hasta que amarillos y se desvanezca por los dolores.

Hoy, la Gaceta, día 8 España la noticia de que Eloy Gonzalo, el héroe de Casorro, ha dejado una herencia. Es una relación nominal de los soldados del regimiento de María Cristina que sirvieron en Cuba y que no han reclamado el pago de sus justas. La lista es larga. Unos han muerto. Otros han vuelto a sus terruños. Otros se cansaron de gestionar un sobre mucho más difícil que la toma de una trinchera. Las familias de los que ya no viven se lo más probable que no están suscritas al Diario Oficial ni a la Gaceta de Madrid, y si se entorrecerá por caridad de algún secretario de Ayuntamiento o por interés de alguna agencia benéfica con tanto por ciento.

En esta lista dice: «Eloy Gonzalo García, pesetas 243,20.» Y luego agrega en las observaciones: «Falló el héroe de Casorro.» Ahí está, pues, la herencia del héroe de Casorro, que casi casi llega a los 50 duros, y que nadie podrá reclamar. Cuando el héroe no tenía aún su estatua en el Rastro, porque estaba vivo, aunque enfermo, en el patete de un cuarteiro; cuando su hazaña estimulaba el ardor de los menos animosos al ver la gloria de un soldado raso, esos 50 duros le hubieran venido muy bien. Quizá hubieran contribuido, si no a salvarlo, por lo menos a alargar sus últimos días. La Administración española, previendo como un tutor de orfandad, lo ha guardado tanto sus 50 duros a Eloy Gonzalo, que al llegar la hora de cobrarlos hace diez años que Eloy Gonzalo está ya muerto.

No importa. El héroe se ha enterado hoy, desde la estatua del Rastro—que no se lo pavoro.—Y como fué prófugo de su sangre, es también generoso de sus propios haberes. Tiene con mano próspera sus doscientos cuarenta y tres pesetas y sus veinte céntimos al Estado español, y lo nombra heredero definitivo de esa herencia que ha usufructuado durante diez años.

FRANCIA Y ESPAÑA

La vida comercial

TELEGRAMA DE FABRA. El pescado francés. El arroz. Para comprar el «modus vivendi». Paris 7. Cámara de diputados. Hoy ha comenzado la discusión del presupuesto del ministerio de Comercio. Contestando a unas observaciones sobre la excesiva elevación de los derechos arancelarios que gravan el pescado francés al entrar en España, dice el ministro M. Caillaux que las negociaciones entabladas con la nación vecina sobre los aranceles han conducido al establecimiento de un modus vivendi y que espera que Francia y España reanuden en breve sus negociaciones.

BILBAO

El mitin del domingo. Preparativos. Bilbao 8 (3,50 t.) Hoy, a medio día, han visitado al gobernador de la provincia los representantes de los pescadores de Ondarroa, Lekeitio, Mundaca, Elanchove y Bermeo, que han de tomar parte en el mitin que se celebrará el domingo, a las once de la mañana, en el frontón Euzkalduna. Esta reunión tiene por objeto patentizar su protesta contra la pesca de arrastre. El gobernador ha tomado las convenientes precauciones y dado las instrucciones necesarias para garantizar el orden público. Los pescadores, que llegarán el domingo en vapores y lanchas, tienen marcado el punto de desembarco en el muelle. La Comandancia de Marina ha dictado asimismo un bando acerca de este desembarco. -Morena.

La glosopeda. Disposiciones municipales

Bilbao 8 (4 t.) En el vapor Rhenania, recién llegado a este puerto, han desembarcado algunas reses de ganado vacuno atacadas de glosopeda. Por la Alcaldía se han comunicado inmediatamente energías órdenes a los dueños del ganado, en evitación de que se propague esta enfermedad. -Morena.

DESDE LONDRES

Asomándose al mundo

Acababa nuestro lunch en uno de los más suntuosos restaurantes de Londres. Mi amigo X, hombre mundano, diplomático distinguido acreditado cerca del Rey Eduardo, y que, ante todo y por encima de todo, hace de la amistad un culto verdadero; mi amigo X, vuelto a decir, habíame dispensado el honor de invitarme.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

BARCELONA

DE NUESTRO CORRESPONSAL. El incidente de Santiago de Chile. Los discursos del Congreso. Comentarios. Un incendio. Otras noticias. Barcelona 8 (2,15 t.) De nuevo hállanse excitados los ánimos con motivo del incidente ocurrido en Santiago de Chile, de que ayer di cuenta.

YANQUIS Y JAPONESES

POLÍTICA INTERNACIONAL. Roosevelt quiere la guerra. Protestas de los japoneses. El viaje de Mr. Taft. Alemania se alía con los Estados Unidos. La opinión del Rey Eduardo. Londres 8 (9 m.) Roosevelt aspirará a la reelección cuando termine su mandato en la presidencia de la República. En estas aspiraciones de Roosevelt ven muchos un síntoma alarmante para la paz, y creen que, en su propósito de hacer frente al Japón, Roosevelt irá a la guerra sin vacilaciones.

La opinión de gentes que no son conocidas por alarmistas, es que viene la guerra, a pesar de las declaraciones del ministro de Estado japonés afirmando la cordialidad de las relaciones, que son hoy más estrechas que nunca. Reconoce el ministro japonés que la cuestión de la inmigración es muy grave, pero confía en que se resolverá sin dificultad. El Gobierno japonés ejerce gran vigilancia—al cual contradice en cierto modo las afirmaciones del ministro—y adopta severas medidas para convencerse de la sinceridad de los Estados Unidos en esta materia.

Mr. Taft—que, como se sabe, llevará la voz de Roosevelt cerca del Kaiser—estará en Berlín la segunda decena de Diciembre. El 19 de Noviembre tomará en Vladivostok el transbordador. El domingo se embarcará en Manila en el crucero Rainlow. Acentúanse los rumores de que esto no es sino el preámbulo de un Tratado de alianza entre Alemania y los Estados Unidos.

Acaso dependa su realización de la actitud que el Rey Eduardo manifieste ante el Kaiser con ocasión del viaje de éste a Windsor. Los dos Soberanos han de permanecer solos en Windsor una semana. Acompañará al Kaiser su ministro de Estado, y es indudable que el viaje tiene gran trascendencia en la política internacional. -Sanz.

PALABRAS DE UN MUNDANO

LA HERENCIA DE ELOY GONZALO. No desdénis nunca la Gaceta, jóvenes periodistas! Esa vieja incansable, dos veces centenaria, tiene la virtud de renovar todas las mañanas, y cada vez más fresca, cada vez más llena de vida. Hasta la prosa de Rodríguez San Pedro—nuestro hermano en Morfeo—tiene el interés de las cosas vivas cuando se emplea en decir: «S. M. el Rey se ha servido disponer...» Disponga lo que quiera, un nombramiento, una cesantía, una subvención pingüe, siempre habrá quien la espere lleno de emoción y quien guardará la página en el fondo de un baúl, hasta que amarillos y se desvanezca por los dolores.

Hoy, la Gaceta, día 8 España la noticia de que Eloy Gonzalo, el héroe de Casorro, ha dejado una herencia. Es una relación nominal de los soldados del regimiento de María Cristina que sirvieron en Cuba y que no han reclamado el pago de sus justas. La lista es larga. Unos han muerto. Otros han vuelto a sus terruños. Otros se cansaron de gestionar un sobre mucho más difícil que la toma de una trinchera. Las familias de los que ya no viven se lo más probable que no están suscritas al Diario Oficial ni a la Gaceta de Madrid, y si se entorrecerá por caridad de algún secretario de Ayuntamiento o por interés de alguna agencia benéfica con tanto por ciento.

En esta lista dice: «Eloy Gonzalo García, pesetas 243,20.» Y luego agrega en las observaciones: «Falló el héroe de Casorro.» Ahí está, pues, la herencia del héroe de Casorro, que casi casi llega a los 50 duros, y que nadie podrá reclamar. Cuando el héroe no tenía aún su estatua en el Rastro, porque estaba vivo, aunque enfermo, en el patete de un cuarteiro; cuando su hazaña estimulaba el ardor de los menos animosos al ver la gloria de un soldado raso, esos 50 duros le hubieran venido muy bien. Quizá hubieran contribuido, si no a salvarlo, por lo menos a alargar sus últimos días. La Administración española, previendo como un tutor de orfandad, lo ha guardado tanto sus 50 duros a Eloy Gonzalo, que al llegar la hora de cobrarlos hace diez años que Eloy Gonzalo está ya muerto.

No importa. El héroe se ha enterado hoy, desde la estatua del Rastro—que no se lo pavoro.—Y como fué prófugo de su sangre, es también generoso de sus propios haberes. Tiene con mano próspera sus doscientos cuarenta y tres pesetas y sus veinte céntimos al Estado español, y lo nombra heredero definitivo de esa herencia que ha usufructuado durante diez años.

FRANCIA Y ESPAÑA

La vida comercial

TELEGRAMA DE FABRA. El pescado francés. El arroz. Para comprar el «modus vivendi». Paris 7. Cámara de diputados. Hoy ha comenzado la discusión del presupuesto del ministerio de Comercio. Contestando a unas observaciones sobre la excesiva elevación de los derechos arancelarios que gravan el pescado francés al entrar en España, dice el ministro M. Caillaux que las negociaciones entabladas con la nación vecina sobre los aranceles han conducido al establecimiento de un modus vivendi y que espera que Francia y España reanuden en breve sus negociaciones.

BILBAO

El mitin del domingo. Preparativos. Bilbao 8 (3,50 t.) Hoy, a medio día, han visitado al gobernador de la provincia los representantes de los pescadores de Ondarroa, Lekeitio, Mundaca, Elanchove y Bermeo, que han de tomar parte en el mitin que se celebrará el domingo, a las once de la mañana, en el frontón Euzkalduna. Esta reunión tiene por objeto patentizar su protesta contra la pesca de arrastre. El gobernador ha tomado las convenientes precauciones y dado las instrucciones necesarias para garantizar el orden público. Los pescadores, que llegarán el domingo en vapores y lanchas, tienen marcado el punto de desembarco en el muelle. La Comandancia de Marina ha dictado asimismo un bando acerca de este desembarco. -Morena.

La glosopeda. Disposiciones municipales

Bilbao 8 (4 t.) En el vapor Rhenania, recién llegado a este puerto, han desembarcado algunas reses de ganado vacuno atacadas de glosopeda. Por la Alcaldía se han comunicado inmediatamente energías órdenes a los dueños del ganado, en evitación de que se propague esta enfermedad. -Morena.

DESDE LONDRES

Asomándose al mundo

Acababa nuestro lunch en uno de los más suntuosos restaurantes de Londres. Mi amigo X, hombre mundano, diplomático distinguido acreditado cerca del Rey Eduardo, y que, ante todo y por encima de todo, hace de la amistad un culto verdadero; mi amigo X, vuelto a decir, habíame dispensado el honor de invitarme.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

BARCELONA

DE NUESTRO CORRESPONSAL. El incidente de Santiago de Chile. Los discursos del Congreso. Comentarios. Un incendio. Otras noticias. Barcelona 8 (2,15 t.) De nuevo hállanse excitados los ánimos con motivo del incidente ocurrido en Santiago de Chile, de que ayer di cuenta.

YANQUIS Y JAPONESES

POLÍTICA INTERNACIONAL. Roosevelt quiere la guerra. Protestas de los japoneses. El viaje de Mr. Taft. Alemania se alía con los Estados Unidos. La opinión del Rey Eduardo. Londres 8 (9 m.) Roosevelt aspirará a la reelección cuando termine su mandato en la presidencia de la República. En estas aspiraciones de Roosevelt ven muchos un síntoma alarmante para la paz, y creen que, en su propósito de hacer frente al Japón, Roosevelt irá a la guerra sin vacilaciones.

La opinión de gentes que no son conocidas por alarmistas, es que viene la guerra, a pesar de las declaraciones del ministro de Estado japonés afirmando la cordialidad de las relaciones, que son hoy más estrechas que nunca. Reconoce el ministro japonés que la cuestión de la inmigración es muy grave, pero confía en que se resolverá sin dificultad. El Gobierno japonés ejerce gran vigilancia—al cual contradice en cierto modo las afirmaciones del ministro—y adopta severas medidas para convencerse de la sinceridad de los Estados Unidos en esta materia.

Mr. Taft—que, como se sabe, llevará la voz de Roosevelt cerca del Kaiser—estará en Berlín la segunda decena de Diciembre. El 19 de Noviembre tomará en Vladivostok el transbordador. El domingo se embarcará en Manila en el crucero Rainlow. Acentúanse los rumores de que esto no es sino el preámbulo de un Tratado de alianza entre Alemania y los Estados Unidos.

Acaso dependa su realización de la actitud que el Rey Eduardo manifieste ante el Kaiser con ocasión del viaje de éste a Windsor. Los dos Soberanos han de permanecer solos en Windsor una semana. Acompañará al Kaiser su ministro de Estado, y es indudable que el viaje tiene gran trascendencia en la política internacional. -Sanz.

PALABRAS DE UN MUNDANO

LA HERENCIA DE ELOY GONZALO. No desdénis nunca la Gaceta, jóvenes periodistas! Esa vieja incansable, dos veces centenaria, tiene la virtud de renovar todas las mañanas, y cada vez más fresca, cada vez más llena de vida. Hasta la prosa de Rodríguez San Pedro—nuestro hermano en Morfeo—tiene el interés de las cosas vivas cuando se emplea en decir: «S. M. el Rey se ha servido disponer...» Disponga lo que quiera, un nombramiento, una cesantía, una subvención pingüe, siempre habrá quien la espere lleno de emoción y quien guardará la página en el fondo de un baúl, hasta que amarillos y se desvanezca por los dolores.

Hoy, la Gaceta, día 8 España la noticia de que Eloy Gonzalo, el héroe de Casorro, ha dejado una herencia. Es una relación nominal de los soldados del regimiento de María Cristina que sirvieron en Cuba y que no han reclamado el pago de sus justas. La lista es larga. Unos han muerto. Otros han vuelto a sus terruños. Otros se cansaron de gestionar un sobre mucho más difícil que la toma de una trinchera. Las familias de los que ya no viven se lo más probable que no están suscritas al Diario Oficial ni a la Gaceta de Madrid, y si se entorrecerá por caridad de algún secretario de Ayuntamiento o por interés de alguna agencia benéfica con tanto por ciento.

En esta lista dice: «Eloy Gonzalo García, pesetas 243,20.» Y luego agrega en las observaciones: «Falló el héroe de Casorro.» Ahí está, pues, la herencia del héroe de Casorro, que casi casi llega a los 50 duros, y que nadie podrá reclamar. Cuando el héroe no tenía aún su estatua en el Rastro, porque estaba vivo, aunque enfermo, en el patete de un cuarteiro; cuando su hazaña estimulaba el ardor de los menos animosos al ver la gloria de un soldado raso, esos 50 duros le hubieran venido muy bien. Quizá hubieran contribuido, si no a salvarlo, por lo menos a alargar sus últimos días. La Administración española, previendo como un tutor de orfandad, lo ha guardado tanto sus 50 duros a Eloy Gonzalo, que al llegar la hora de cobrarlos hace diez años que Eloy Gonzalo está ya muerto.

No importa. El héroe se ha enterado hoy, desde la estatua del Rastro—que no se lo pavoro.—Y como fué prófugo de su sangre, es también generoso de sus propios haberes. Tiene con mano próspera sus doscientos cuarenta y tres pesetas y sus veinte céntimos al Estado español, y lo nombra heredero definitivo de esa herencia que ha usufructuado durante diez años.

FRANCIA Y ESPAÑA

La vida comercial

TELEGRAMA DE FABRA. El pescado francés. El arroz. Para comprar el «modus vivendi». Paris 7. Cámara de diputados. Hoy ha comenzado la discusión del presupuesto del ministerio de Comercio. Contestando a unas observaciones sobre la excesiva elevación de los derechos arancelarios que gravan el pescado francés al entrar en España, dice el ministro M. Caillaux que las negociaciones entabladas con la nación vecina sobre los aranceles han conducido al establecimiento de un modus vivendi y que espera que Francia y España reanuden en breve sus negociaciones.

BILBAO

El mitin del domingo. Preparativos. Bilbao 8 (3,50 t.) Hoy, a medio día, han visitado al gobernador de la provincia los representantes de los pescadores de Ondarroa, Lekeitio, Mundaca, Elanchove y Bermeo, que han de tomar parte en el mitin que se celebrará el domingo, a las once de la mañana, en el frontón Euzkalduna. Esta reunión tiene por objeto patentizar su protesta contra la pesca de arrastre. El gobernador ha tomado las convenientes precauciones y dado las instrucciones necesarias para garantizar el orden público. Los pescadores, que llegarán el domingo en vapores y lanchas, tienen marcado el punto de desembarco en el muelle. La Comandancia de Marina ha dictado asimismo un bando acerca de este desembarco. -Morena.

La glosopeda. Disposiciones municipales

Bilbao 8 (4 t.) En el vapor Rhenania, recién llegado a este puerto, han desembarcado algunas reses de ganado vacuno atacadas de glosopeda. Por la Alcaldía se han comunicado inmediatamente energías órdenes a los dueños del ganado, en evitación de que se propague esta enfermedad. -Morena.

Antamamiento de Madrid

Mr. Taft, embajador extraordinario de Norte América?

No hay que dudar, España hace ahora política internacional. Si alguien lo dudase, no habría sino hacerle ver el acto de París con motivo del reciente viaje de los soberanos españoles. De acto insolito, en el sentido sorprendente de la palabra, yo, cono-

cedor del Protocolo, diplomático azevedo por la fuerza de los años, calificaré la recepción de M. Fallières a la llegada de Don Alfonso a París. Jamás en los años que llevo rodando por el mundo vi nada igual. Recibir un presidente de Francia con carácter visible a un Soberano extranjero que viaja de incógnito... Y, más significativamente que via de incógnito, después de las dificultades que lo de Marruecos originó. La Prensa de los dos países, de buena fe, es indulgente, pero con exceso de pasión, creó un estado de cosas, a consecuencia de lo de Casablanca, que estuvo en poco que se llegase a la ruptura, no ya de las relaciones diplomáticas, sino de España y Francia.

Tengo motivos, ¿quién, perteneciendo como yo, muchos años al Cuerpo diplomático, no los tiene? Tengo motivos, repito, para estar enterado, y puedo decir a ustedes, que en mi elogio no hay más que sinceridad y justicia, más digno de valor por cuanto lo hago con la mayor reserva; el marqués del Muni, que ha prestado a su país grandes servicios, nunca hizo por España labor tan acreedora al aplauso como la de este verano.

León y Castillo tiene en los cuarteles de su escudo diplomático dos cosas meritisimas: el ser iniciador de la política de aproximación hacia Francia la primera, y la segunda ser el autor de la inteligencia que hoy empuja a los dos pueblos hermanos en una misma dirección. Largos sinsabores le ha costado hacer penetrar en el espíritu de los políticos españoles la necesidad de abandonar aquel espléndido aislamiento que costó a España su poderío colonial, tantas vidas, tantos millones y tener que recluirse, como los viejos hidalgos en ruina, a su casa solariega.

Gracias a su labor tenaz, que recuerdo perfectamente cuando mi estancia en Madrid, a aquella labor que le adjudicaba el epíteto de afrancesado, España cobró paz, orden, tranquilidad. La amistad con Francia ahuyentaba peligros. La República francesa cerraría su frontera a los enemigos del orden de cosas existente. Y, aún hoy mismo, cuando algunos ciegos catalanistas han querido llamar a las puertas del Ministerio francés, la acción del representante de España en París se ha interpuesto, y los que soñaran con apoyos eficaces tuvieron que regresar a sus lares con las manos puestas en la barrieta.

¿Cuán equivocados andan algunos patriotas de usted cuando dicen que España nada tiene que hacer en África? Si no existiese Marruecos habría que inventarlo para España, según frase que en lo de cierta ocasión al marqués del Muni. Eliminada de Oceanía, lanzada de América y sin una mira en África, ¿qué suerte la estaría reservada? ¿Es que un pueblo tiene derecho a encerrarse en casa para sucumbir lentamente cultivando su huerta, como los monjes de la Trapa su fosa? No ya el recuerdo histórico, el testamento de Isabel la Católica, las jornadas guerreras de Cisneros, sino un instinto de conservación, obliga a ustedes a tener ojo avizor, que si ahora aún no existe peligro, no por ello hay que olvidar que la Historia evoca el triste recuerdo del último Monarca visigodo.

Y en ese sentido, en el de perseverar en Marruecos, se ha ido desenvolviendo la acción diplomática de España, después de haber estado a pique de zozobrar, cual barco azotado por las fuerzas encontradas de dos opuestas corrientes. Apuntalando con su tacto el edificio que ya se caía, la acción diplomática ha conseguido para España una posición en la política mundial, como no tuvo ni aun en los tiempos de su poderío colonial. Gracias a Marruecos, ustedes viven la política internacional. Es para ustedes esa cuestión, como el frac para asistir a las recepciones internacionales. ¿A costa de sacrificios? Lo niego. Mis informes son que España no tiene que hacer nada más que lo hecho. Tener un poco en movimiento la acción de sus soldados y de sus marinos en modestas proporciones. Francia no exige más para marchar de acuerdo en el camino de la inteligencia sellada. Su misión civilizadora en el Norte de África a eso queda reducida.

¿Es que no habrá nada más detrás de esa inteligencia? Yo no lo sé. Mi oficio cancelereso no llega a tanto. Mucho es de notar, sin embargo, la prueba de afecto otorgada al rey de España. Y, hay aún más. La conferencia de Don Alfonso con Fallières y con Clemenceau, y la de Fallières con Allendejalazar y León y Castillo, fueron verdaderamente históricas, valga la palabra. No creo, por lo que en los círculos diplomáticos de Londres oigo desde la llegada de los soberanos españoles, que pueda hoy por hoy concretarse nada.

Tampoco creo que esté decidido el viaje de Fallières a Madrid, como veo anunciado en L'Echo, de París. Lo que me consta es que Pichon irá en Enero a conferencia con los ministros españoles, a orientarse definitivamente, y que acaso, acaso, su viaje tiene analogía con otro que hizo a Petersburgo M. Hamotaux, precursor de aquel con que Félix Faure sellara la estrecha amistad de Rusia y Francia.

MI AMIGO X terminó su charla maravillosa e interesante. El humo de su tabaco seguía subiendo en azúladas espirales hacia el techo. El, entre tanto, con burlona sonrisa que dejaba llegar mi mirada hasta el esmalte orificado de su dentadura límpida, me decía: —Si usted pudiese, mi amigo, utilizar esto como periodista! Pero usted está durmiendo, y se fastidia...

JOSE JERIQUE

Londres, Noviembre 1907.

En el Mediodía de Francia

Por telégrafo De nuestro corresponsal

Signen las inundaciones

París 8 (11 m.) Se han producido nuevas inundaciones a consecuencia de las incascentes lluvias en el Mediodía de Francia. En Perpiñán se ha inundado el Asilo de Ancianos, costando grandes esfuerzos el poder salvar a los asilados.

Otros puntos están también completamente inundados; en Beziers se han registrado enormes destrozos, y ya se tiene conocimiento de cuatro ahogados.

Cerca de Narbona está cortado el ferrocarril, y aunque no se han recibido noticias concretas se teme que hayan ocurrido mayores males.

JERIQUE.

Tribunales

EN EL SUPREMO

Dos casaciones de interés general. ¿Quiénes pueden recurrir contra acuerdos del Consejo de familia? ¿Es preciso que los vocales asistan al Consejo y hagan constar su disenso? La ley de 3 de Enero y el Código pen.

Constituido el Consejo de familia de un menor, se nombró tutor del mismo a su abuelo materno, y protutor a su abuelo paterno. Fallecido el tutor, pretendió sustituirle el abuelo materno, en consonancia con lo prescrito en el art. 311 del Código civil; la mayoría del Consejo no estuvo conforme, y estimó que no debía nombrarse tutor al abuelo materno, por haber dado motivo a que se le renovara el cargo de protutor, y nombró tutor, interin se debatía aquel extremo, a la abuela paterna doña Agustina Zuzanbarr, sirviendo de aquí la cuestión del día, motivada por los acuerdos que la mayoría adoptó sobre los aludidos particulares, haciendo constar dos de los vocales por acta notarial su disenso y su no asistencia.

El Juzgado primero, y la Audiencia de Burgos después, negaron a los dos vocales disidentes el derecho de recurrir contra aquellos acuerdos, y el Tribunal Supremo, en sentencia de 19 de Octubre último, declaró: Que no se puede restringir el recurso de alzada autorizado por el art. 310 del Código, sin distinción, excepción ni limitación alguna en favor de los vocales del Consejo, si, que a ello obste el derecho concedido a los tutores para recurrir también, según el 240, no sólo porque ambos derechos son perfectamente compatibles, sino porque de otra suerte se menudaría la intención del legislador, al haber querido establecer en el funcionamiento del Consejo por medio del recurso a que se refiere el art. 310.

2.º Que aun cuando los dos vocales recurrentes no concurren a la sesión en que se acordó la remoción del protutor, no es porque se desentendieran del acuerdo, sino precisamente todo lo contrario, o sea porque, conociendo de los propósitos de los otros tres vocales, les pareció que acenbaban más su disenso, absteniéndose de concurrir y consignando su protesta en acta notarial de la misma fecha, siendo forzoso mantener vivo su derecho como disidentes, a tenor de lo prescrito en el antes mencionado art. 240.

3.º Que por no existir la causa de incapacidad atribuida por el Consejo de familia al protutor, es forzoso reconocer su derecho como abuelo materno al desempeño de la tutela del menor, con preferencia a la abuela paterna, a tenor de lo prescrito en el art. 211 del Código.

Ha sido ponente el digno magistrado Sr. Barroeta.

Y sostuvo el recurso con su peculiar elocuencia el ilustre decano del Colegio, Sr. Díaz Cobera.

Otro recurso, también de interés general, ha resuelto el Tribunal Supremo. La Audiencia de Vitoria consideró a un individuo culpable de unas lesiones, que según la sentencia tardaron en curar de quince a diez y seis días, imponiéndole dos meses y un día de arresto mayor. Fundado en que no determinó, con la necesaria precisión, la sentencia que las lesiones curasen en quince a diez y seis días, interpuso el recurso el letrado Sr. Alonso Bayón, y ocupante de la ley de 3 de Enero último, que reformó algunos artículos del Código penal; y el Tribunal Supremo acaba de declarar que, por no fijarse en la sentencia recurrida el tiempo preciso que tardaron en curarse las lesiones, la duda que en ella resulta ha de resolverse en sentido favorable al procesado, y en tal concepto reputa falta el hecho, con sujeción a la nueva ley.

EN LA AUDIENCIA

Continúa el juicio sobre el hurto e incendio de que ya hemos dado cuenta. Ante la Sección cuarta se ha celebrado otro juicio oral por homicidio ocurrido el 4 de Mayo último en la calle de Santa Catalina, bodegas del marqués de Mueda.

El fiscal pide para el procesado catorce años, ocho meses y un día de reclusión, y el defensor Sr. Latorre alegó la existencia de legítima defensa, y lo ha modificado sus conclusiones estimando la circunstancia de miedo insuperable. Es probable que hoy termine el juicio.

MARTINEZ CONTRERAS

Botes en Antequera

Por telégrafo

La Pizarra 8. De Antequera participan que ha llegado el batallador demócrata Sr. Botes y Romero, y por parte de los reaccionarios se ha hecho todo lo posible para atenuar el gran recibimiento de que ha sido objeto por el pueblo antequerano.

Los estribos no dejaban transitar por el camino de la estación y algunos obreros fueron detenidos y hasta apaleados otros.

No obstante, unas 5.000 personas salieron a recibirle y dieron vivas al verdadero diputado por Antequera.

Esta población está a merced del caciquismo sin que haya persona que pueda vivir tranquila sin sus opiniones ser contrarias.—González.

ZARAGOZA

Por telégrafo

Rumores graves

Zaragoza 8 (2 m.) Circulan rumores alarmantes acerca de algo que se trama para el domingo próximo, por parte de los taberneros en compañía de los carreteros. Recojo estos rumores con la consiguiente reserva; pero no quiero casarlos por alto, pues es muy fácil que al cubrirse algunas intenciones fracasasen los proyectos y evitemos sucesos desagradables.

Dícese que los taberneros, que están dispuestos a ofrecer a los comisionados que fueron a Madrid, cuando regresen, un recibimiento entusiasta, abrirán todas las tiendas el domingo, teniendo abiertas hasta que la fuerza pública les invite al cierre. Entonces cerrarán; pero, reunidos, formarán una manifestación de protesta energética contra los cafés, en los cuales el domingo próximo pasado se hizo un derroche de licores, lo mismo que en las confiterías.

La causa del disgusto de los carreteros y de que se unan a los taberneros, es el que consideran que la Sociedad de Tranvías les causa grandes perjuicios por haber destinado varios vagones al transporte de remolacha de las estaciones a las azucareras.

Si pues el domingo se realizara esta doble protesta contra los cafés y contra los tranvías, seguramente tendríamos un mal día, por los temperamentos apasionados de los individuos que se mezclarán en el conflicto.

Es de suponer que el gobernador, al tener conocimiento de estos rumores, les dará el valor conveniente y tendrá las necesarias precauciones para que el orden no se altere el domingo.

El tifus en Gadojos

Se cree aquí que se ha dado demasiado importancia a los casos de fiebres tifoides ocurridas en el pueblo de Gadojos. Sin embargo, el gobernador se ha apresurado a tomar todo género de medidas sanitarias para cortar el contagio; medidas que el delegado de Sanidad señor Ibañez, que fué al pueblo, está poniendo en práctica.

Parece que queda alguna responsabilidad en el ocurrido al médico titular del pueblo y al subdelegado del distrito.

El gobernador, en vista de las noticias algo menos alarmantes recibidas ha, desistido de su viaje al pueblo infestado.

El general y el Ayuntamiento

El nuevo capitán general, Sr. Rodríguez Bruzón, ha devuelto ayer tarde al Ayuntamiento su visita oficial cuando el Concejo municipal estaba en sesión ordinaria. Fué el Sr. Bruzón acompañado del general Balboa y de sus ayudantes, y escoltado por una sección de lanceros.

Saló a recibir al general una Comisión de concejales, y ya en la presidencia del salón de sesiones el Sr. Rodríguez Bruzón saludó en elocuente discurso al Municipio, declarando que el fondo de su alma guarda muy arraigadas afecciones de cariño y veneración hacia el pueblo de los menoraños Sifios, hacia el pueblo heroico que tiene el patrimonio de la hidalgía y de la nobleza.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

Se las once cuando el señor conde de Peñalver agita la campanilla presidencial declarando abierta la sesión.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada, entrándose en el examen de asuntos al Despacho de oficio.

Es puesta a discusión una comunicación del Gobierno civil en la que, estimada la instancia de D. Francisco Egea, se ordena el cumplimiento de providencia gubernativa sobre apertura de cajones o puestos del Bazar del Carmen, propiedad del recurrente.

El Sr. Senra explica el recurso del Sr. Egea ante el Gobierno civil, en contra del acuerdo del Municipio, añadiendo que el gobernador, acaso por sus múltiples ocupaciones, no pudo penetrarse bien del asunto, y de ahí el fallo recitado.

Extiéndese en atinadas consideraciones de carácter jurídico, y propone que se recurra ante el ministro de la Gobernación y por la vía contencioso-administrativa.

El Sr. González Lequerica abunda en lo manifestado por el Sr. Senra.

Interviene el Sr. Ormaechea, y el Sr. Senra insiste en lo que acaba de exponer.

El alcalde propone que el asunto pase a estudio de los letrados consistoriales, aprobándose así, y se entra en el Orden del día.

Pónese a discusión un dictamen proponiendo, en vista del favorable informe de la junta consultiva de obras, se conceda la mencionada honorífica acordada por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 4 de Julio de 1906, al señor arquitecto, director y autor del proyecto de la casa construida en el núm. 21 de la calle de Velázquez, con vuelta a la de Jorge Juan.

El Sr. Gascón pide se dé lectura a las bases correspondientes.

A ello se opone el Sr. Lequerica, en unión de otros ediles.

Interviene el Sr. Gascón.

El asunto pasó a la Comisión correspondiente. Son aprobados numerosos dictámenes de escaso interés.

Se pasa a discutir otro proponiendo los ascensos y nombramientos para la provisión de dos vacantes en el cuerpo administrativo del Ensanche, que quedó sobre la mesa.

Otros asuntos Terminado el Orden del día es leída una comunicación del ministro de Hacienda a la Alcaldía, en la cual se pone de relieve el pronto despacho de los expedientes sobre la liquidación de capitales de propios y enajenados.

El alcalde elogia la conducta del ministro, ya que ha hecho se le entreguen al Municipio las correspondientes llaves para solucionar la grave situación por que atraviesa.

El Sr. De Blas pide que en lugar de llaves intransferibles sean títulos al portador, y termina felicitando al alcalde y al ministro.

El Sr. Lequerica mostrase de acuerdo con las manifestaciones del Sr. De Blas, y el Sr. Mazzantini felicita al conde de Peñalver por el resultado de los almonedas de éste con el ministro de Hacienda, en lo atinante a favorecer al Municipio en el sentido mencionado.

El Sr. Mazzantini presenta una moción pidiendo que las 10.000 pesetas votadas para los damnificados de Nápoles, sean aplicadas a Málaga y Barcelona, por las inundaciones recientes.

Varios señores ediles piden la palabra para distintos asuntos.

El alcalde, apenas apuntados éstos, ruega sean aplazados para otro día, y levanta la sesión a las doce y cuarto.

EL TELEGRAFO

Por los damnificados

Palma 8. Las señoras que postulan objetos para la Simbala benéfica, se han reunido en la capitanía general con objeto de ultimar detalles respecto a la forma en que ha de ser repartido el producto entre Málaga y Cataluña.—Vives.

Desgracia en una fábrica

Tarragona 8 (125 t.) En la fábrica de aserrar maderas de Rogé Hermanos, cayó una sierra eléctrica sobre el operario José Castelló, que falleció a consecuencia de las heridas sufridas.—Masalles.

Muere de un tiro

Córdoba 8 (330 t.) En la aldea de Sileras, término de Priego, Gregorio León Serrano mató de un tiro de escopeta a Cristóbal Gutiérrez Ramírez, sin que precediera cuestión alguna entre ellos.

El agresor marchó a Priego, donde un vecino le presentó al juez.—Daniel.

Disposición sanitaria

Valencia 8 (3 t.) El alcalde ha dispuesto que los coches de alquiler no trasladen los enfermos al Hospital, para evitar la propagación de enfermedades.

Esta medida ha sido muy bien recibida por la opinión.—Clemente.

Mitadón. El regulo de Valencia

Valencia 8. El capitán Kindelan ha aceptado el regulo que le regala Valencia, y que tendrá una capacidad de 1.200 metros cúbicos. Se proyecta entregárselo en la inauguración del Aereo-Club.—Clemente.

FUERA DE ESPAÑA

Ministro de Hacienda marroquí

Londres 8. El Morning Post da cuenta de haber llegado a Londres Mohamed Tasi, ministro de Hacienda marroquí.—Fabra.

Taft y el Kaiser

Londres 8 (120 t.) Parece confirmarse la noticia de que Mr. Taft visitará en breve París y Londres, y que en la isla de Wight conlenciará con Guillermo II.—Sanz.

El "Lustania"

Londres 8 (120 t.) El vapor Lusitania ha llegado a Nueva York, empleando en el record cuatro días y diez y nueve horas.—Sanz.

LAS MERMAS EN LOS FERROCARRILES

Reclamaciones de los gremios de hueros, hiameros, comestibles ultramarinos y jamones

El ministerio de Fomento ha dictado dos Reales órdenes resolviendo reclamaciones referentes a los cuadros de mermas de las mercancías en los ferrocarriles.

La primera afecta al gremio de hueros, que ha solicitado que se modifique, en lo que a la mercancía en que trafican se refiere, el vigente cuadro de mermas naturales que pueden experimentarse los artículos transportados por ferrocarril, declarando que el artículo hueros, durante el transporte, no sufre merma alguna, principalmente en invierno, y reconociendo en el verano como máximo la de 1 por 100; y en apoyo de su petición ofreció depositar, en el modo, forma y lugar que se determine, una caja de hueros, y se coincidió exactamente el peso, antes y después del experimento.

Respecto a esta petición, se ha resuelto por Real orden que publica la Gaceta:

1.º Que por la primera División de ferrocarriles, y en la forma que estime oportuno, se efectúe la prueba propuesta por el gremio para apreciar la merma que sufre una caja de hueros en el plazo de dos meses, dando cuenta a la superioridad del resultado de la experiencia.

2.º Que quede en suspenso, en lo que afecta al artículo hueros, la aplicación del cuadro de mermas aprobado por Real orden de 16 de Enero último, hasta tanto que, efectuada la prueba antedicha, se resuelva lo que proceda; y

3.º Que se llame la atención de las Divisiones de ferrocarriles para que las Compañías den la debida interpretación a la citada Real orden referente a mermas, admitiendo la prueba en contrario y no atribuyendo siempre a la expresada causa la falta de peso en las mercancías.

La otra Real orden refiere a análogos solicitudes de modificación del cuadro de mermas solicitadas por los gremios de hiameros, ultramarinos y comestibles y por el de jamones, respecto a los cuales se ha resuelto: Que mientras se procede a una revisión en las partidas objeto de queja, con intervención de comerciantes y Compañías de ferrocarriles, o mejor, peritos nombrados por ambas partes, quede en suspenso para los siguientes artículos: aceites, almendras, arroces, azúcares, bacalao, habas, cacahos, castañas, conservas alimenticias de carnes, hortalizas, pescados en latas o cajas, chocolates, galletas y confituras en cajas, embutidos de todas clases, féculas, higos, jabones, jamones, legumbres, licores, pasas, pescados secos, pimientón, pimentas, quesos, sales, sopas, vinagres y vinos embotellados; a los efectos del cuadro de mermas aprobado por Real orden de 16 de Enero del corriente año, rigiendo interinamente para esos casos lo establecido con anterioridad a aquella disposición.

REINAS DE VIAJE

Por telégrafo

Doña Amelia en San Sebastián. Camino de París. Enviado especial. Doña Cristina a Madrid

San Sebastián 8. En el sudexpreso ha pasado por ésta S. M. Doña Amelia y su séquito, siendo saludada por el gobernador civil, gobernador militar, alcalde y un público bastante numeroso.

El alcalde ofreció a la augusta viajera un precioso bouquet.

Con expresivas frases dió las gracias al alcalde de la Reina de Portugal, y rogó al gobernador agradezca de su parte al Gobierno español las atenciones de que fué objeto desde su entrada en España.

Además se enteró de la salud de los Reyes.

S. M. Doña Amelia partió complacidísima. Cruz.

Hendaya 8 (320 t.) En el sudexpreso ha pasado la Reina Amelia de Portugal con dirección a París y Londres.

El Gobierno francés envió como comisionado especial a M. Olive, que la recibió en la frontera, y tiene encargo de vigilar el tren durante el viaje.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN PARÍS

París 8 (1 t.) La Reina Cristina ha visitado hoy la Exposición de cristianismo en el Palacio de Cristal de Cours-la-Reine. La Exposición, que se inauguraba esta tarde, le ha complacido extraordinariamente.

El sudexpreso ha salido para Madrid. Fueron a despedirla a la estación los marqueses del Muni, con todo el personal de la Embajada y del Consulado; el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon; el secretario de Fallières, M. Lannes; el jefe del Protocolo, M. Mollard; el prefecto M. Lepine; muchas damas españolas, entre ellas las de Casa-Valencia, Moctezuma, Valencia de Don Juan, Novella, Ahumada, Torre Arias, Los Arcos, Kurbe, Angulo, Botella, Vista-Hermosa, Casa Mendaro, Pazo de la Merced, Santos Suárez y otras. Al subir al sleeping, la reina conversó muy afablemente con la hija del prefecto, Mlle. Lepine.

JERIQUE.

TEMPORALES

Por telégrafo

Creceda del Guadalquivir

Sevilla 8 (3 t.) A consecuencia de los últimos temporales, el Guadalquivir ha sufrido una gran crecida, alarmando a la población, que teme un desbordamiento si continúan las lluvias.—Fernández.

Puente derrumbado

Tarragona 8 (125 t.) Anoche llegó con gran retraso el tren de Barcelona a causa del desbordamiento del río, que ha derrumbado el puente cerca de Vendrell.

Para los pueblos inundados han salido el gobernador, el ingeniero de Obras públicas y el diputado por Roquetes Sr. Querol.—Masalles.

Querol en su distrito. Impresión pesimista.

Tortosa 8. El diputado por Roquetes señor Querol, acompañado del gobernador civil, ha visitado los pueblos inundados del distrito que representa.

Obtuvo una impresión tristísima al contemplar los efectos destructores de la inundación, singularmente en Roquetes, Aldover y Cherta.

El Sr. Querol, que regresará en breve a Madrid, ha ofrecido influir cerca del Gobierno para que éste remedie eficazmente los grandes males que con el motivo citado afligen al distrito entre de Roquetes.—Domingo.

Un muerto y un herido

Barcelona 8 (1650.) En Badalona se ha derrumbado la cubierta de una fábrica de curtidos, matando a un operario é hiriendo gravemente a otro.

Las aguas han inundado el pueblo de Tordera. En San Vicente de Orosch se derrumbó una casa, sin que ocurrieran desgracias personales. Siguen decreciendo los ríos Llobregat y Berós.

Más socorros. Pidiendo dinero

El Centro de expendedoros de tocino ha entregado a la Alcaldía 588 pesetas para las víctimas de las inundaciones.

Por su parte, los Círculos Mercantil, Industrial y Agrícola de Igualada, han enviado al gobernador 550 pesetas, producto de una función benéfica a favor de los damnificados.

Una Comisión del Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló ha visitado al alcalde de Barcelona para pedirle se incluya a dicho pueblo en el reparto de socorros, pues han sufrido sus vecinos daños de gran importancia.—Reig.

ESTADO DE SALMERÓN

Por telégrafo

Sevilla 8. A pesar de lo que se había dicho, no marchará hoy a Madrid el Sr. Salmerón, cuyo estado continúa siendo bueno.

Se ha pedido a la Compañía de ferrocarriles que permita unir al expreso un vagón-cama para el enfermo; pero aún no se ha recibido contestación.

Aún se fatiga al hablar, y no podrá, a pesar de sus deseos, intervenir en los debates parlamentarios.—Hernández.

LA "GACETA"

Publica la de hoy las siguientes disposiciones de interés general: Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se amplíe la habilitación del punto de Cillero (Lugo) para el embarque y desembarque de las mercancías que se expresan. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo que la cátedra de Patología quirúrgica de la Universidad de Salamanca y la de Geografía política y descriptiva de la Universidad de Sevilla, que se hallan vacantes, se agreguen, para su provisión, a otras de igual denominación, anunciadas al turno de oposición. Ministerio de Fomento.—Real orden condonando una deuda impuesta a la Compañía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona por haber suspendido la aplicación de unas tarifas. Ministerio de la Gobernación.—Rectificación a la Real orden disponiendo se abra convocatoria de aspirantes a ingreso en la Escuela de Telégrafos, publicada en la Gaceta de ayer.

NECESIDAD DE LA GUERRA

LIBRO INTERESANTE

En el periodo culminante de las conferencias de Paz de La Haya, cuando no podía presumirse todavía que las discusiones de los plenipotenciarios habrían de terminar entre el hastío y la indiferencia de todo el mundo, se publicó en Alemania, con el título La filosofía de la guerra, un libro que tuvo el raro privilegio de atraer la atención general hacia un asunto, ya descartado por su dificultad o imposible solución.

El autor de este notable opusculo, el doctor Rodolfo Steinmetz, que no pertenece a la carrera de las Armas, se propuso, y logró con gran acierto, analizar la esencia de la guerra con fundamentos severamente científicos, pesar sus ventajas e inconvenientes y deducir juicios definitivos sobre el poderoso agente de civilización, del cual abominan, con sinceridad y convicciones más o menos disimuladas, los pacifistas y antimilitaristas.

Sin prejuicio alguno y dando pruebas de un criterio firme, describe el doctor Steinmetz en toda su crudeza los fenómenos de la guerra. Sus horrores, la destrucción del hermoso patrimonio de la vida, la ruina económica de individuos y de pueblos enteros, los sufrimientos de los habitantes de las regiones devastadas por la furia de la guerra, la paralización del comercio y tráfico y todos los daños que acompañan y siguen a la guerra, son narrados de un modo magistral, a manera de condenación inapelable. Y el azote de la guerra, según el autor, no limita su acción demolidora a los bienes materiales de la nación, sino que también desmorona la parte moral, desde el momento en que junto con los sentimientos del honor desarrolla los instintos salvajes y brutales del hombre y hace perecer en la lucha los elementos de más valía de la nación, que son los que integran los modernos Ejércitos.

Este espantoso cortejo de desastres eventuales de la guerra va precedido de otro de carácter permanente que agobia la existencia económica de los pueblos.—Si las sumas colosales y siempre crecientes que figuran en los presupuestos de Guerra y Marina de las naciones militares se destinaran a fomentar el comercio, instrucción y obras públicas; si los enormes esfuerzos intelectuales y físicos consagrados a la preparación para la guerra se aplicaran a la industria y a la agricultura, se evitaría la ruina material de los pueblos y llegarían a un apogeo nunca sostenido el bienestar y la riqueza de las naciones.

La guerra, de esta manera, sería el más irracional y desenfrenado de los crímenes y denotaría una aberración desesperante de la mentalidad humana cuando esos males tan profundos no estuvieran compensados con beneficios positivos de igual o superior magnitud.

La guerra es una necesidad, y su desaparición no acariciaría ningún estado de prosperidad y dicha en los pueblos del orbe.—Con asombrosa condición y apoyando sus afirmaciones con datos estadísticos tan numerosos como interesantes, prueba el doctor Steinmetz cuán funesta sería la abolición de las guerras. La historia del progreso de la humanidad desde los tiempos más primitivos hasta

El mundo de la estufa

LAS AMANTES DE VILLARIAS

El reportero ignora que compañero suyo—compañero de desgracia y tal vez de odio—como consuelo, esa vieja teoría de que el dinero es un elemento vulgar y prosaico, incompatible con el amor. De que no es vulgar podrá dar fe, seguramente, el noventa y nueve por ciento de nuestros lectores. En cuanto a su incompatibilidad con el amor, si por acaso hay alguien que todavía crea en ella, ahí están las siete amantes de Villarias para hacerle rectificar.

Siete amantes, que en la cronología particular del amor representaban las siete noches de la semana! Acaso el propio Villarias haya invocado también alguna vez el pensamiento del anónimo reportero antes citado, y haya rogado a sus siete amantes que no se marcharan los labios, mezclando en ellos los besos de amor con las peticiones de dinero; pero una mujer convence mucho, y siete mujeres convencen más. Siete mujeres nunca se ponen de acuerdo para hablarle a un hombre, como no las una un ideal común, tan alto y de tanta importancia como el de persuadirle de que el amor, lejos de estar reñido con el dinero, es uno de sus mayores encantos. «Poderoso caballero es Don Dinero!» La poesía ha santificado el dinero desde los tiempos de Góngora, y Villarias, para cerciorarse de que un amor pagado puede ser perfectamente poético, no tenía necesidad de consultar el caso de ningún poeta de la nueva escuela. Las hermanas pedían, y él tenía en su abono antecedentes del mejor ableno clásico.

Ahora falta por saber quiénes son y dónde viven esas siete señoritas. No es cosa de que el Sr. Villarias nos escriba desde la cárcel diciéndonos que se han mudado. Suponemos, desde luego, que tendrán esta buena costumbre, y si deseamos conocerlas es únicamente para decorar nuestra información con unas cuantas semblanzas de carácter lírico. Esas siete figuras podrán no ser las más interesantes en el asunto de la estufa al Banco; pero serán, sin duda alguna, las más agradables y podrán servir de disculpa para ese pobre Villarias, que en vez de un hombre moderno, sin escrúpulos ni prejuicios, nos resulta un lamentable sentimental.

«Oh las manos blancas, las manos breves e insaciables, que nunca están bastante cargadas de sortijas! ¿Quién sabe la fuerza destructora de sus uñas de rosa? El propio Sr. Chocano que, por una desgracia, coincidió en el tiempo con ellas en los periódicos con declaraciones el sitio que debiera honrar con sus versos, ya ha dicho que pueden más

unas manos de mujer que unas garras de jaguar...

JULIO CAMBA

SIGUIENDO LA PISTA

Otra detención. Anoche fué detenido por el comisario del Centro Sr. Caro y el inspector del mismo distrito señor Maqueda, un sujeto llamado Raimundo Gómez (a) el Barberillo, que es uno de los muchos sospechosos que frecuentaban la agencia de Villarias «Confidencia».

Dicho sujeto visitó decentemente y habita en la calle de Andrés Borego, núm. 12, donde abrió recientemente una cacharrería, que ahora tiene cerrada, pues según se ha podido comprobar, el citado individuo trataba de fugarse al extranjero para eludir un proceso que se le sigue por hurto de unas alhajas.

Cuando fué detenido el Barberillo, fué llevado al Gobierno civil, donde le sometió a un interrogatorio muy detenido el secretario de la Comisaría general Sr. Martínez Campos.

El detenido parece ser que negó rotundamente que haya tenido intervención alguna en la estufa al Banco.

Dos registros. Los policías Sres. Caro y Maqueda, que detuvieron al Barberillo, practicaron esta mañana dos registros, en el domicilio de la madre de aquel, infantes núm. 10, y en la cacharrería donde actualmente vive el detenido.

Al Juzgado. A las tres de la madrugada se trasladó al Barberillo desde el Gobierno civil al Juzgado de guardia, donde quedó a disposición del juez del Congreso, Sr. Cores.

El Sr. Santos Chocano. En El Imparcial de esta mañana leemos lo siguiente: «Parece ser que el Sr. Santos Chocano en su visita al Sr. Alán Aday, hizo anteayero manifestaciones importantes».

El poeta americano expuso su deseo de exponer claramente cuanto sabía y comenzó diciendo que después de descubrir la estufa, llamóle cierto día Villarias a su despacho y le rogó que le hiciera un favor, por el que le quedaria eternamente agradecido.

«De qué se trata?» interrogó el Sr. Santos Chocano. —Sencillamente—respondió Villarias—de un servicio que no creo tenga usted inconveniente en prestarme.

Villarias pidióle que firmara ambos una escritura pública en la que apareciera él como deudor de 3.000 duros al Sr. Santos Chocano.

Trató éste de pedir una explicación, y entonces Villarias hubo de decirle que teniendo en su poder 15.000 pesetas, era su objeto hacer creer a sus acreedores que la cantidad le había sido prestada por el Sr. Santos Chocano para ciertas atenciones de mucha urgencia.

La declaración, como se ve, es de mucha importancia. —Lo que ignoramos nosotros es si esta declaración la hizo el Sr. Santos Chocano después de conocer el hecho de la policía, porque es de advertir que, según nuestras noticias, el borrador para el documento correspondiente fué encontrado por el Sr. Caro en el registro practicado en la agencia de Villarias.

En el Juzgado. Esta tarde, a las dos, se ha constituido en la Casa de Cánones el Juzgado instructor del distrito del Congreso.

Ante el Sr. Cores ha comparecido D. José Santos Chocano, prestando declaración durante dos horas.

El Sr. Chocano explicó al Sr. Cores la forma en que conoció al procesado Villarias y el motivo por el cual formó Sociedad con dicho señor para la explotación de la agencia «Confidencia».

Parece ser que el Sr. Chocano ha desmentido que Villarias, después de haberse descubierto la estufa, le propusiese firmar un documento por el cual el citado Villarias apareciese como deudor del declarante por la cantidad de 15.000 pesetas, y con objeto de hacer creer a los acreedores de dicho individuo que el Sr. Santos Chocano, al prestarle la citada cantidad, fué para atender a necesidades de mucha urgencia.

Dicho documento existe—parece que continuó diciendo el Sr. Chocano,—pero no ciertamente dándole a mi favor, sino a nombre de D. Federico Sassone, persona muy amiga de Villarias.

El poeta americano fué sometido a varias preguntas sobre la marcha de los negocios de la agencia «Confidencia», a las cuales contestó que él ignoraba por completo como iban los negocios, por ser Villarias, el que llevaba la dirección de ellos.

Otro testigo. Seguidamente declaró D. Federico Sassone. Este señor manifestó al juez que, efectivamente Villarias le pidió que firmara el documento que hablamos anteriormente.

También manifestó el Sr. Sassone que si se prestó a servir a Villarias fué por ignorar qué clase de individuo era.

El detenido Raimundo. A las cinco y media de la tarde fué llevado a presencia judicial Raimundo Gómez (a) el Barberillo, que fué detenido anoche por los inspectores Sres. Caro y Maqueda.

Acerc a la declaración que dicho sujeto ha

prestado, nada nuevo podemos decir. El Barberillo niega rotundamente que él esté complicado en este delito.

A la cárcel

El Sr. Cores, después de recibir la indagatoria al Barberillo, dictó contra éste auto de prisión, el cual ingresó en la Carcel-Modelo a última hora de esta tarde.

Centro policiaico

Una persona, con quien hemos estado hablando esta tarde, y que por cierto ha sido en una ocasión víctima de la viveza de Villarias, nos ha dicho que este sujeto, hace tres o cuatro años que tuvo establecido en la calle de Fuencarral un Centro de policía privada, que se dedicaba con frecuencia a investigar la vida y milagros de matrimonios pudientes.

La clientela de dicho centro policiaico estaba formada, casi por completo, por señoras, ávidas de saber si eran engañadas por sus respectivos maridos o amantes.

Las listas de señoras—nos ha dicho nuestro amable comunicante—que se han encontrado al verificar el registro en las oficinas de «Confidencia», deben proceder, indudablemente, de aquel centro de información privada.

Los otros

La policía del distrito del Centro no cesará de realizar trabajos para lograr detener a Ricardo Méndez y a Eudoro Gamoneda, que, como saben nuestros lectores, están reclutados por el Juzgado instructor.

El inspector D. Agapito Fernández piensa realizar esta noche una diligencia, que muy bien pudiera dar como resultado la detención del primero de dichos individuos.

SUCIDIO DE UN ENFERMO

Sevilla 8 (11 m.). En el Hospital de Lazarios se ha suicidado esta mañana un asilado, atribuyéndose esta resolución al estado desesperado en que se encontraba por la incurable dolencia que sufría.—C.

SENADO

Sección del día 8 de Noviembre

Abre el general Azcárraga la sesión a las cuatro menos veinte minutos. Escasos y trépidos muy desanimados. En el banco azul los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de la GOBERNACION, aludiendo a una pregunta que ayer formuló el Sr. Jover referente a la inversión de cantidades destinadas a remediar los efectos de las últimas inundaciones, lee una lista justificativa de dicha inversión.

El señor JOVERT le da las gracias y ruega que todos estos datos se publiquen en el Diario de las Sesiones. (Se sienta en el banco de Gobierno el Sr. Rodríguez San Pedro.)

El señor ALZOLA solicita del ministro de Fomento se reforme el reglamento de automóviles. El señor GULLON se adhiere a las palabras del Sr. Alzola, y expone la idea de que debiera crearse una penalidad especial para los conductores del reglamento, y considerando irresponsables a los dueños de los automóviles de esos accidentes.

El señor RUSINOL entiende que el mejor medio para solucionar satisfactoriamente este asunto es obligar a los chauffeurs a que sufran un examen preparatorio.

El señor ministro de la GOBERNACION promete hacer por su parte todo lo que le sea posible.

Rectifican los señores GULLON y ALZOLA, muy brevemente.

El señor conde de CASA-VALENCIA solicita la abolición de la pena de muerte, y cita en apoyo de sus palabras el ejemplo de algunas naciones en que no existe la pena capital.

El marqués de FIGUEROA le confiesa diciendo que, en este momento, la Comisión ha aprobado los créditos necesarios para aplicar la pena de muerte. Cita en apoyo de sus frases la opinión de un ilustre diputado y periodista francés, M. Raoul Pére.

El señor RUIZ DE GRIJALVA solicita que al reformar el anexo de justicia municipal se haga con detenimiento, con el objeto de hacer un arancel barato.

El señor ALONSO CASTRILLO ruega que se tenga asimismo en cuenta a los funcionarios de esta justicia para que se les retribuya como es debido.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que hablando hace pocos días con un ilustre purpurado le manifestó este señor su deseo de que se aplicase la ley con todo el rigor en estos casos, y que aunque es cierto que esta cuestión pertenece a Gracia y Justicia, no puede contestar a las preguntas del Sr. Cortezo porque estos son asuntos que tienen, cada uno de los que se presentan, fases distintas, por lo que no se puede crear una ley general.

El señor ministro de la GOBERNACION hace una relación detallada de los antecedentes del expediente de la venta de los cuadros del Greco de la capilla de San José, de Toledo, para asegurar que en este caso el patrono tenía perfecto derecho a disponer libremente de dichos cuadros, añadiendo que la capellanía de San José no tenía aneja carga alguna, y que esta capellanía, como todas, está dividida en dos partes: una benéfica y otra dedicada al culto, y que la benéfica es la única en que puede intervenir el ministro de la Gobernación.

El señor CORTEZO rectifica diciendo que estos cuadros eran objetos espiritualizados, e insiste en la intervención fiscal en estos asuntos. Dice también que la capellanía de San José, de Toledo, tenía cargas permanentes, como eran la redención de cautivos por deudas y la mantención de doce pobres de la localidad.

Termina diciendo que no haga de esto el señor Lacierva una cuestión de carácter particular y personal, porque incurre en la vulgaridad en que caen todos los ministros de defender todo lo que sucede en un departamento durante su paso por él.

El ministro de la GOBERNACION rectifica, insistiendo en lo dicho anteriormente por él.

Igualmente rectifica el señor marqués de FIGUEROA, diciendo que el Gobierno aceptará gustoso todas las medidas y medios que se le presenten, de diferentes iniciativas, para remediar las ventas repetidas de objetos artísticos.

El señor ALZOLA se levanta para hablar de la venta de estos cuadros, en relación con su paso por el ministerio de Instrucción pública, diciendo que no se arrepiente de la prohibición que él dictó de esta venta, y añadiendo que él tenía el proyecto de crear los Museos diocesanos, en que las joyas artísticas estaban encomendadas a la custodia y vigilancia de los propios.

Hace historia de su paso por el ministerio, diciendo que cuando se enteró de que se iban a vender los cuadros del Greco, telegrafió al gobernador de Toledo diciéndole que se atuviera a las instrucciones que personalmente le daría el subsecretario de Instrucción, y que por haber defendido de este modo las obras artísticas de Toledo, ha recibido el encargo de la Sociedad

protectora de obras de Arte de dicha provincia para la presentación de una exposición a las Cámaras. (Ocupa la presidencia el señor barón del Castillo de Chirel.) Termina diciendo que entonces, como ahora, es partidario de la catalogación de objetos artísticos, que a su entender, será fuente de grandes ingresos.

El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO le contesta, repitiendo lo que ha dicho repetidas veces en las dos Cámaras y defendiendo al patrono vendedor de los cuadros.

Rectifica brevemente el señor JIMENO, y se entra en el

ORDEN DEL DIA. Se aprueban sin debate dos dictámenes de carteretas: uno de Marco de Friande a la de Arcos del Hospital, y otra de Seguro a Sella.

Se procede a la segunda lectura de la proposición de ley del Sr. Sotillo. Escucha el informe en el plan general de carreteras: una de tercer orden que, partiendo de la del Valle del Roncal, empalme con la de Castiello de Jaca a Jaca. Se lee el Orden del día de mañana, y se levanta la sesión a las seis en punto.

MARRUECOS

POR TELEGRAMA. Transporte de cadáveres. Tánger 8. Han sido embarcados los restos del capitán Ylier, teniente Pilot y teniente indígena Benizna, en el transporte Ving Long, con destino a Argel.

El temporal. Continúa el mal tiempo. Ayer arrojó el mar violentamente a la costa una barcaza con cinco moros, estrellándose. Los cinco tripulantes se salvaron milagrosamente.

Esperando ataques. Hoy termina el Ramadan, y se esperan nuevos ataques de los moros.

El Raisuli. Las negociaciones con Raisuli están casi interrumpidas por las nuevas exigencias de protección a sus partidarios para el rescate del MacLean.

La embajada en Rabat. Ayer desembarcó al fin la embajada española en Rabat, aprovechando un poco tiempo que la barca estuvo practicable.

Detalles del desembarco. En el muelle hacía los honores un destacamento de tropas imperiales, con charanga, cuyos músicos, llevando cañones, ofrecían un aspecto de los más curiosos.

El caid Mechoran si Driss Ben Aich, acompañado de los bajos de Rabat y Sale, dio la bienvenida al Sr. Llaviera, al general Marina y a toda la misión española, mientras tocaba la música nires indígenas.

Algunos más detalles para cuando se explique la interrelación sobre este asunto. El señor UREÑA hace un ruego relacionado con el horario de los trenes de la Compañía de los Andaluces.

El señor ROSELLO dirige un ruego al ministro de Marina, relacionado con un expediente de inculpa.

La contestación del ministro de MARINA. El señor FERRER y VIDAL presenta algunos documentos.

Los señores MIRALLES y TORRES GUERRERO formulan ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA. Se aprueban varios dictámenes en votación ordinaria y se toma en consideración una proposición de ley.

Administración local. El señor MORET empieza manifestando que interviene en el debate atendiendo al requerimiento del Sr. Cambó y a la invitación del presidente del Consejo.

El presidente del Consejo ha traído a la Cámara un proyecto que, al pasar por el crisol de la crítica, ha de quedar hecho trizas.

Con el proyecto se han planteado dos cuestiones: una puramente local y otra de interés nacional, porque la minoría solidaria ha traído cuestiones extranjeras y que no estaban en el ambiente de la Cámara.

Recordará las afirmaciones hechas en nombre de sus amigos, y dice que están dispuestos a examinar el proyecto para modificarlo, con propósitos de acierto.

En la parte referente a los alcaldes, el presidente del Consejo dijo que no quería delegados ni alcaldes de Real orden, pero no encuentra inconveniente en que se cumpla la misión que les está encomendada.

Señala la incompatibilidad que resulta entre un Ayuntamiento completamente libre y un alcalde de Real orden para presidirlo.

La duda del Sr. Maura está resuelta, porque en Inglaterra, Bélgica, Alemania y otras naciones, se gobierna, y allí los alcaldes son de elección popular.

En Italia, los alcaldes y los Ayuntamientos pueden ser destituidos cuando hay motivo para ello, cuando cuenta a las Cortes.

Cuanto más se interese en la administración de los Municipios a los pueblos, mayor será el grado de orden público. Confiando en el pueblo es como se evita todo peligro de perturbación.

Examina las atribuciones de los alcaldes, según el proyecto, y dice que él y sus amigos entienden que un alcalde de elección popular tiene autoridad suficiente para mantener el orden.

Para después de examinar el art. 3.º, que se refiere a las mancomunidades.

Sostiene que este artículo es anticonstitucional, no porque su redacción lo sea, sino porque en vista de lo que se ha dicho aquí puede pasar la monarquía que nos rege por virtud de la Constitución a ser un Estado delegado.

El señor ALLES y RIBOT, federalista de siempre, ha venido con su interrupción a subrayar su afirmación.

Nosotros—dice—no nos asustamos por ninguna transformación política después de haber visto esas transformaciones traídas a la luz del sol y que la nación decide; que ella y sólo ella es la que puede decidir de su suerte. (Grandes aplausos.)

Pasa a ocuparse de la solidaridad y dice que ésta ha llegado a la discusión con una crítica muy acerbada de lo que existe.

Vosotros—dice—habéis empuñado la piqueta y con ella habéis examinado todo, incluso la unidad social, y esto no puede ser, porque afecta a la integridad nacional.

Censura el carácter individualista que da la solidaridad a sus aspiraciones, y recuerda el ejemplo de otras naciones, entre ellas los Estados Unidos, que han tratado de unificar las funciones de los Estados aquellos, y hasta de los grandes tracts se ha procurado quitar el aspecto individualista que pudieran tener.

Ocupase de las funciones que el Estado ha de delegar por medio de contratos a las mancomunidades, y se pregunta cuál va a ser la intervención del Estado en estas delegaciones.

Examina la cuestión de la enseñanza, y dice que de ninguna manera saldrá ésta de la soberanía del Estado, pues no en balde se ha derramado tanta sangre para conquistar libertades para venir ahora a entregar con la enseñanza la libertad de las conciencias.

Gloria la idea de unidad que ha traído la minoría solidaria, y que debe ser aceptada por todos, pues éste es el único camino del engrandecimiento, y cita los ejemplos de los Estados Unidos, Italia y Alemania, que hallaron su engrandecimiento en la unidad.

Termina diciendo que él irá a la lucha llevando las ideas de sus amigos, en los que confía y funda sus fuerzas.

El señor CAMBO empieza manifestando que al plantear la cuestión trayendo al debate la opinión de Cataluña sobre la cuestión local, lo hizo para que en estos momentos, los más oportunos, se discutieran estas cuestiones y no volver después sobre ellas.

Insiste en la necesidad de precisar hasta dónde debe halagar su amor propio, porque en sus cuarenta años de vida parlamentaria los ha pronunciado muy brillantes; lo que importa,

UNA RECLUSA HERIDA

EL SUCESO DEL CONVENTO

El padre de Joaquina

Esta mañana ha prestado declaración ante el juez del distrito de palacio Sr. Armenteros, el padre de la niña herida, Cecilio Fernández Serrano. El declarante explicó al juez los motivos que le obligaron a recluirla a su hija en el convento de las Trinitarias, y de los cuales ya dimos nosotros cuenta en nuestro número de ayer.

El Sr. Armenteros le hizo alguna pregunta relacionada con el suceso en que ha intervenido su hija, a lo que respondió Cecilio que él ignoraba por completo lo que en realidad había sucedido a su hija.

En el Hospital. Hoy se ha constituido en el Hospital de la Princesa el Juzgado que entiende en este asunto. La declaración que ha vuelto a prestar la joven herida ha sido muy extensa, y sobre ella se guarda la más impenetrable reserva.

Se reproduce el motin. Durante toda la mañana de hoy ha habido gran animación en los alrededores del Asilo de la Santísima Trinidad.

Algunos de nuestros estacionados frente a la puerta del Asilo comentaban los relatos que los periódicos publican del suceso, haciendo alusiones mortificantes para las monjas que regentan aquella cristiana casa.

A las doce, los grupos fueron engrosando rápidamente. Algunos de los curiosos comenzaron a agitarse, tratando de apedrear el edificio; pero los guardias de Seguridad intervinieron, logrando que los revoltosos desistieran de sus propósitos.

CONGRESO

Sesión del día 8 de Noviembre

A las tres treinta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Dato.

En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda, Guerra y Fomento.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior. RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de HACIENDA usa de la palabra para defender los empleados del ministerio de Hacienda de los cargos que parece resultar contra ellos en las denuncias hechas ayer por el señor Lachica al hablar de la filtración de un millón de pesetas en la fundación de San Bartolomé y Santiago, en Granada.

Que más detalles para cuando se explique la interrelación sobre este asunto. El señor UREÑA hace un ruego relacionado con el horario de los trenes de la Compañía de los Andaluces.

El señor ROSELLO dirige un ruego al ministro de Marina, relacionado con un expediente de inculpa.

La contestación del ministro de MARINA. El señor FERRER y VIDAL presenta algunos documentos.

Los señores MIRALLES y TORRES GUERRERO formulan ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA. Se aprueban varios dictámenes en votación ordinaria y se toma en consideración una proposición de ley.

Administración local. El señor MORET empieza manifestando que interviene en el debate atendiendo al requerimiento del Sr. Cambó y a la invitación del presidente del Consejo.

El presidente del Consejo ha traído a la Cámara un proyecto que, al pasar por el crisol de la crítica, ha de quedar hecho trizas.

Con el proyecto se han planteado dos cuestiones: una puramente local y otra de interés nacional, porque la minoría solidaria ha traído cuestiones extranjeras y que no estaban en el ambiente de la Cámara.

Recordará las afirmaciones hechas en nombre de sus amigos, y dice que están dispuestos a examinar el proyecto para modificarlo, con propósitos de acierto.

En la parte referente a los alcaldes, el presidente del Consejo dijo que no quería delegados ni alcaldes de Real orden, pero no encuentra inconveniente en que se cumpla la misión que les está encomendada.

Señala la incompatibilidad que resulta entre un Ayuntamiento completamente libre y un alcalde de Real orden para presidirlo.

La duda del Sr. Maura está resuelta, porque en Inglaterra, Bélgica, Alemania y otras naciones, se gobierna, y allí los alcaldes son de elección popular.

En Italia, los alcaldes y los Ayuntamientos pueden ser destituidos cuando hay motivo para ello, cuando cuenta a las Cortes.

Cuanto más se interese en la administración de los Municipios a los pueblos, mayor será el grado de orden público. Confiando en el pueblo es como se evita todo peligro de perturbación.

Examina las atribuciones de los alcaldes, según el proyecto, y dice que él y sus amigos entienden que un alcalde de elección popular tiene autoridad suficiente para mantener el orden.

Para después de examinar el art. 3.º, que se refiere a las mancomunidades.

Sostiene que este artículo es anticonstitucional, no porque su redacción lo sea, sino porque en vista de lo que se ha dicho aquí puede pasar la monarquía que nos rege por virtud de la Constitución a ser un Estado delegado.

El señor ALLES y RIBOT, federalista de siempre, ha venido con su interrupción a subrayar su afirmación.

Nosotros—dice—no nos asustamos por ninguna transformación política después de haber visto esas transformaciones traídas a la luz del sol y que la nación decide; que ella y sólo ella es la que puede decidir de su suerte. (Grandes aplausos.)

Pasa a ocuparse de la solidaridad y dice que ésta ha llegado a la discusión con una crítica muy acerbada de lo que existe.

Vosotros—dice—habéis empuñado la piqueta y con ella habéis examinado todo, incluso la unidad social, y esto no puede ser, porque afecta a la integridad nacional.

Censura el carácter individualista que da la solidaridad a sus aspiraciones, y recuerda el ejemplo de otras naciones, entre ellas los Estados Unidos, que han tratado de unificar las funciones de los Estados aquellos, y hasta de los grandes tracts se ha procurado quitar el aspecto individualista que pudieran tener.

Ocupase de las funciones que el Estado ha de delegar por medio de contratos a las mancomunidades, y se pregunta cuál va a ser la intervención del Estado en estas delegaciones.

Examina la cuestión de la enseñanza, y dice que de ninguna manera saldrá ésta de la soberanía del Estado, pues no en balde se ha derramado tanta sangre para conquistar libertades para venir ahora a entregar con la enseñanza la libertad de las conciencias.

Gloria la idea de unidad que ha traído la minoría solidaria, y que debe ser aceptada por todos, pues éste es el único camino del engrandecimiento, y cita los ejemplos de los Estados Unidos, Italia y Alemania, que hallaron su engrandecimiento en la unidad.

Termina diciendo que él irá a la lucha llevando las ideas de sus amigos, en los que confía y funda sus fuerzas.

El señor CAMBO empieza manifestando que al plantear la cuestión trayendo al debate la opinión de Cataluña sobre la cuestión local, lo hizo para que en estos momentos, los más oportunos, se discutieran estas cuestiones y no volver después sobre ellas.

Insiste en la necesidad de precisar hasta dónde debe halagar su amor propio, porque en sus cuarenta años de vida parlamentaria los ha pronunciado muy brillantes; lo que importa,

funciones, no dice dónde empiezan ni dónde acaban éstas.

Reñéndose al Sr. Canalejas, dice que si habla de lo que fue, es porque son cosas que todavía subsisten. Hoy—dice—no reclamamos en nombre de lo que fuimos, sino en nombre de lo que somos. Pedimos, pues, en nombre de nuestra fe.

Triste es que no se le conceda por los organismos oficiales lo que se conseguirá de todos modos, pues ellos no se resignan a morir, y califica de pesimista al Sr. Canalejas por mirar estas cuestiones de esta manera.

Niega que la solidaridad tenga programa máximo y programa mínimo, pues no tiene más programa que el manifiesto del Tivoli, que todos aceptaron por medio de transacciones. Como hay en la solidaridad hombres de distintos partidos, para éstos el programa máximo, que es la realidad de sus ideales políticos; pero la solidaridad no se preocupa de la forma política, y sólo han de pedir que se llenen las aspiraciones de Cataluña.

Insiste en que es insensatez el pensar en separatismo. Se puede ser separatista como se puede ser suicida y como puede haber separatismo donde hay fe y esperanza.

Pregunta cómo puede odiar Cataluña a las demás regiones, cuando son más víctima que ella del centralismo.

Insiste en la municipalización de los servicios, aunque esto suponga centralismo, como lo califica el Sr. Canalejas.

Se ocupa de la legislación foral de Cataluña, y dice que en el referente a la libertad de testar es la última palabra del Derecho civil y la aspiración universal en las naciones más adelantadas.

Se ocupa del Estado, y dice que el Estado es el sustrato por ellos es el que llena de Reales órdenes el Diccionario de Alcubilla y el mismo que deshonra la enseñanza, prohibiendo a los profesores recomendar un determinado libro de enseñanza.

¿Queréis vigorizar al Estado habéis de acudir a la opinión pública y producir ciudadanos. (Cuando nos retiramos de la tribuna continuaba el Sr. Cambó en el uso de la palabra.)

EL "San Rafael"

Ya hay noticias

Palma 8. El pailebot San Rafael, que se creía perdido por haber salido de Barcelona el día 15 del pasado y no haberse recibido noticias de él, ha aparecido.

A consecuencia del temporal furioso que le sorprendió en alta mar, se había refugiado en Alcuía.

En cuanto abanque el tiempo vendrá a Palma. Como ya dije en otro despacho, el barco viene cargado de explosivos con destino a servicios militares.—Vives.

LA POLITICA

El ministro de la Gobernación tiene preparado el anuncio de la subasta para la construcción y explotación de

POSTALES

AGUILAS

Recibimos el adjunto comunicado de Aguilas, que por error de imprenta damos a la publicacion...

El correo de Andalucia tiene la salida a las 4.15 y el de Madrid a las 12.53. Pues bien, la correspondencia ha de depositarse en los buzones...

La llegada de Madrid esta senalada a las 2.39 y el de Andalucia a las 4.30; ahora toda la correspondencia llega a las 4.30 por la misma razon...

No seria posible que la Administracion de Correos de Murcia remediera esta perdida de tiempo? Los directores dirigen una solicitud al señor de director general...

DE TOROS

La Fiesta del domingo

El próximo domingo, día 10, se celebrará una corrida en nuestra Plaza, con arreglo al programa que, como probable, se publicó ayer en estas columnas.

Se correrán cuatro novillos de D. Rafael Surgo, que deben morir a manos de Félix Assiego y José Alvarez, Tabernerito, nuevo en Madrid.

Perro no es esto solo: habrá una pantomima, supongo que ridicula, titulada La princesa Dulcinea (¿quién será esta señora?) o el Gran castillo encantado (¿pero está encantado Castillo?), con la exhibición del jardín de Santanas, ¡jésus, qué miedo!

En esta pantomima, que tendrá lugar antes de empezar la corrida, aparecerán cocodrilos, caimanes y extrañas figuras de tamaño natural, entre estampidos, fuegos artificiales y otras terribles manifestaciones de la asombrosa fantaisia de los organizadores.

Dulcinea, Castillo encantado, caimanes, cocodrilos, Santanas, estampidos, fuegos... ¡horror! Como nos vamos a divertir el domingo, si el tiempo no lo impide y un chaparrón no echa a tierra los castillos y apaga violentamente los fuegos.

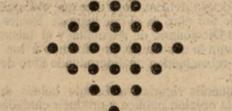
Después de todo, en estos tiempos no cabe ya otra cosa. La fiesta empezará a las tres en punto.—D.

PASATIEMPOS

Charada, por Perico el Cuervo

En prima suerta se habita. Prima y segunda es de abrego, una flor no florece y cuerva y el roco producto químico.

Rombo, por S. I.



Leas vertical y horizontalmente: Lista, tiempo de verbo, nombre de mujer, continente, tiempo de verbo, adverbio y letra.

Jeroglíficos, por Naropey



DN CIERZO

SOLUCIONES

- A la adivinanza: NOTAR. Al jeroglífico: ORTIGUERO. A las charadas: MALETA.—CAMPOAMOR. Al entronco: PLANTAS y FLORES. La B eja de la Dolores. El A río de ser bonita. Sa S Juan de Luz. Los picaros Cuervo. G I gantes y cabezudos. La ho S terla de Lauré. C asta y para. I A gaita blanca. La M ala sombra. I A buena sombra. La T aza de té. El terr I blo Pérez. I A viejecita. El puñao D e roas. E l amor en el teatro. I A Chupín. El D ío de la Africana. E l I pobro Valbuena. I A e rrvóltoza. El házar de la guardi A

Sangre o maza. B o honias. El tirador de paloma s. Glori A pura. La aleg r a trompetería. Ru s do campanas. El tréb o l.

DE "SPORT"

Concurso de perros. En Francia se ha desarrollado de tal manera la afición al sport canino, que con gran frecuencia se organizan pruebas y concursos en que los fieles animales ponen de relieve sus cualidades y su inteligencia.

A más de los field-trial que con tanto éxito se vienen fomentando y que tan poderosamente tienden al mejoramiento de las razas destinadas a la caza, acaba de verificarse en París un Concurso de perros policia que ha venido a patentar brillantemente el inmenso partido que puede obtenerse de las facultades de un perro cuando de su educación.

En uno de los mayores velodromos de la capital francesa se han dado cita estos días y cuantos aficionados a estas pruebas se cuentan en París. Tribunas y promenor hallábanse atestado de amateurs, y se aplaudía con entusiasmo a los perros como pudiera haberse hecho con los actores más famosos.

Las pruebas consistían en custodiar objetos, defender a los dueños, saltar grandes obstáculos, trepar empalizadas casi inaccesibles, buscar y perseguir apaches dentro de una casa y hasta en el tejado.

Cada perro tenía que desempeñar un role con sujeción a programa, y el público se divertió grandemente con los diversos ejercicios, entre los que llamaban singularmente la atención los que tenían por objeto la caza del hombre, principal finalidad de estas pruebas.

collar y una medalla, todo ello con inscripciones y fechas sucesivas.

El ejercicio que más llamó la atención de este perro, fué el de la defensa de su dueño: Togo estaba encerrado en una casita; su amo pidió auxilio desde el extremo opuesto del velodromo, y entonces el animal, logrando violentamente salir de su encierro, se dirigió en socorro de su dueño saltando por encima de las cabezas de los espectadores, desgarrando encajes, apabullando sombreros y destruyendo cuanto encontraba al paso hasta llegar junto a su propietario.

El éxito de este Concurso anima singularmente a los aficionados, que y preparan otros semejantes que han de llamar seguramente la atención.

El ciclismo en Rumania. La afición a la bicicleta y motocicleta en ninguna parte se ha desarrollado en mayor grado que en Rumania.

Durante algún tiempo la amición de todo rumano era poseer su velocipédo de dos ruedas.

Como consecuencia de este furor, los accidentes, atropellos, desgracias, se repitieron con frecuencia y las autoridades tuvieron que tomar medidas para contener la velocidad y hacer más fácil el modo de capturar a los desobedientes corredores.

Entre otras medidas, las autoridades han obligado a los ciclistas a llevar escrito en la máquina, en caracteres legibles, el nombre y las señas del propietario.

Esta misma formalidad debe ser observada en los faroles, que, de mayor tamaño que en ningún otro país, llevan escrita casi la fe de bautismo para poder ser leída por los agentes de la autoridad durante la noche.

LOS TEATROS

Gran Teatro. Pasado mañana por la tarde, a las cuatro y media, se pondrá en escena la divertidísima comedia en cinco actos, Militares y paisanos, tomando parte el primer actor Sr. Salva, toda la compañía y banda militar. Por la noche, a las nueve, el drama de gran éxito...

to, en tres actos, La Dolores y la aplaudidísima comedia en dos actos, Pepita Reyes.

Reparado ya el pequeño desperfecto de la calefacción, vuelve a disfrutarse de la agradable temperatura que habita en este hermoso teatro.

Comico. Pasado mañana domingo se verificará en este teatro siete secciones, poniéndose en escena las aplaudidísimas obras siguientes:

Tarde, por secciones: Primera, a las cuatro, La leyenda del monje; a las cinco, ¡a la pñatolá la verdadera matichica; a las seis, La antorcha de Himeño, y a las siete, La pena negra.

Noche: A las ocho y tres cuartos, Los falsos dioses; a las diez, La antorcha de Himeño, y a las once y cuarto, Los falsos dioses.

Tonno parte en las seis últimas Loreto Prado y Enrique Chicote.

Se despachan billetes en contaduría sin aumento de precio.

Princesa. Mañana, sábado popular, a mitad de precio, se verificará la tercera representación del extraordinariamente aplaudido drama de Jacinto Benavente, Los ojos de los muertos, que tan gran éxito tuvo la noche de su estreno.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

- Español.—A las 9.—Tercer sábado de moda.—Los índices de la boda y Franco. Comedia.—A las 9.—Triplapate. Princesa.—A las 9.—Los ojos de los muertos. Gran Teatro.—A las 9.—Militares y paisanos. Lara.—A las 8 y 1/2.—Modas.—El coronado ajeno El finado (doble). Zarzuela.—A las 6 y 1/2.—De Jofas al Paraíso (dos actos, doble).—Ninon.—La patria chica. Apollo.—A las 7.—Cineatrago nacional.—El polo tejado.—Cineatrago nacional.—La bandera coronada. Estaya.—A las 7.—Tenorio feminista.—Todos somos unos.—Tenorio feminista.—La alegre trompetería. Comico.—A las 7.—La pena negra.—El solitario. La antorcha de Himeño.—Los falsos dioses. Novedades.—A las 6.—Las mil y dos noches.—Imposible había dejado.—Carmen y Mariola.—El rey de la Serranía.—Imposible había dejado.

CHAVARRI, PETREMENT Y CA. SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES METALICAS. Talleres de MIRAVALLES (Vizcaya). MATERIAL PARA MINAS Y FERROCARRILES. CALDERAS, ARMADURAS Y PUENTES. Tranvías aéreos. MATERIALES PARA PUERTOS Y FAROS.

Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. SOCIEDAD ANÓNIMA. CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS. FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas. Fábrica de Beasain.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad, 1.200 vagones anuales. Fábrica de Zorroza-Bilbao.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general. Fábrica de Gijón.—Dique seco y talleres de construcción general. Fábrica de Linares.—Construcción general, prensas para aceite y trabajos para minas. Fábrica de Madrid.—(Glorieta del Puente Toledo).—Construcción general para edificios y reparación de maquinaria. Dirigir las consultas a los Administradores de las Fábricas respectivas.

Tomás Aznar é Hijo. INGENIEROS CONSTRUCTORES. (Alicante). Construcción de Puentes y Armaduras metálicas, Aparatos para fábricas de Azúcares y Bodegas de Vino. Industrias agrícolas, etc., y en general, toda clase de materiales y maquinaria en hierro forjado, laminado ó fundido. Representantes: Soriano y Oompañía, Ingenieros. GENERAL CASTAÑOS, 17. MADRID.

LECTURAS DE EL MUNDO (18). EL CONDE DE LAVERNIE. por M. AUGUSTO MAQUET. que extendió la primera partida extenderá la segunda. —Imposible, señor! Vuestra majestad tendría razón si el documento se hubiese desvanecido como el humo; pero estoy convencida de que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra majestad y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; no necesitaré decir que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre vuestra maj